

Cuartel General, 03 de abril de 2026.

Señor Capitán:

Conforme a lo dispuesto en los N° 1 y 6 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 049 / 2026

Con objeto de cumplir con las disposiciones establecidas por la Comandancia todo integrante del Grupo USAR del Cuerpo de Bomberos de Santiago, así como quienes deseen integrarse a él, deberán realizar las siguientes capacitaciones obligatorias:

- 1. Curso “Operaciones Logísticas USAR”**, dictado por la Academia Nacional de Bomberos de Chile. Este curso se realiza en modalidad en línea.
- 2. Curso “Introducción al Sistema Nacional de Operaciones y SENAPRED”**, dictado por la Academia Nacional de Bomberos de Chile, orientado a comprender la estructura del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y su articulación con los equipos USAR. Este curso se realiza en modalidad en línea.
- 3. Curso BSAFE de la Organización de Naciones Unidas (ONU)**, correspondiente a una capacitación de concientización en seguridad para personal que participa en operaciones internacionales. Este curso se realiza en modalidad en línea.
Link de acceso: <https://training.dss.un.org/course/category/6>

Una vez aprobado dicho curso, los voluntarios deberán enviar copia del documento que acredite lo anterior a:

- 1- Depto. Rescate Urbano (usar.santiago@cbs.cl).
- 2- Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago Sr. Marco Antonio Cumsille E. (rector.ebs@cbs.cl).
- 3- Jefa de Operaciones EBS, Sra. Patricia Vera (patricia.vera@cbs.cl).

El plazo final para enviar esta información es el **31 de agosto de 2026**.

Los referidos cursos serán considerados como academia del Grupo USAR-Santiago para los efectos establecidos en los puntos 7 y 8 de la Orden del Día 121/2018, correspondiendo a un acto obligatorio para todos los integrantes de grupo. Ante dudas del proceso contactar a Inspector del Departamento de Rescate Urbano Sr. Jaime Vidal M., al correo inspector.12@cbs.cl.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados.



GIORGIO TROMBEN MARCONE
COMANDANTE

AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GTM/caf.